



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ACTA PLENO FORO CIUDADANO DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2.005

En la villa de Seseña, a 7 de junio de 2.005, y siendo las 20 horas y quince minutos, se reunieron en la Casa Consistorial, previa citación al efecto en 1ª convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Fuentes Revuelta, los señores Concejales siguientes:

- D. Felipe Sancho Ricoy, Concejales del GGMM PSOE
- Asunción Fructuoso Peña, Concejales de Participación Ciudadana del GGMM PP
- Nuria B. Muñoz Fernández, Primera Teniente de Alcalde en calidad de Secretaria.

Miembros del Pleno asistentes:

1. Javier Urosa Martín
2. Juan Pedro Punzano Zarate
3. Raúl Tabares Barbero
4. Eleuterio Denia Muñoz
5. Francisca Gómez Fernández
6. M. Soledad Vozmediano Rodríguez
7. José Luis de la Torre Pedrero
8. Mercedes Avilés Moreno
9. María Blázquez Alonso
10. M. Dolores Requesen Blázquez
11. Juan Moya Pacheco
12. M. Soledad Alonso Yáñez
13. Emilio Abad Collado
14. Agustín Arredondo Navarro
15. Santiago Rodríguez Rodríguez
16. Fernando Úrsula Marañón
17. Teresa Fernández Fernández
18. Luis Domínguez Iglesias
19. Pedro Bueno Rodríguez
20. Manuel Soto Salguero
21. Juana Blanes Expósito

La Sesión Extraordinaria se celebra previa convocatoria realizada al efecto con la antelación reglamentaria.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

El Sr. Presidente tras saludar a los miembros del foro y asistentes al acto, procede a la lectura de los puntos del orden del día. E informa que D^a Gloria Sánchez Torrejón le ha comunicado verbalmente que no acudirá al Pleno así como su intención de dejar de ser representante del Foro Ciudadano.

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Presidente expone que hay que aprobar las dos actas anteriores, tanto la del día 18 de enero como la del 25 de enero, que fueron remitidas a los miembros del Foro Ciudadano con anterioridad.

D. Pedro Bueno expone que en cuanto al acta del día 25 de enero los datos de los módulos que el expuso para la Policía Local no son los exactos, siendo el módulo más pequeño 20,80 metros y el más grande 76 metros.

D. Luis Domínguez expone que el punto tercero de parques y jardines se acordó un gasto de 900.000 euros y no consta en el acta. D. Manuel Soto expone que si consta. Por otra parte en la pagina 6 en cuanto a valle grande, en el punto de guarderías, la intención es que la guardería fuese en Vallegrande.

Los actas anteriores quedan aprobados con la modificaciones anteriormente expuestas.

SEGUNDO: ELECCIÓN DE LOS PARQUES Y JARDINES QUE DEBERÁN DE ACONDICIONARSE.

El Presidente expone que les fue remitido a todos los miembros del foro ciudadano un plano de ubicación de los parques. A su vez, manifiesta que en los parques no solamente se trata del gasto de la inversión sino que también hay un gasto que hay que tener en cuenta que es el de mantenimiento de los mismos. Así cuanto mayor sea el



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

número de parques en nuestro municipio mayor será el gasto de mantenimiento de columpios, riegos por goteo, ajardinamiento, etc.

M^a Blázquez toma la palabra diciendo que hubo una reunión de parte del foro ciudadano el día 22 de abril en la que se hicieron unas propuestas pero como en dicha reunión no estaba la mayoría de los miembros del Foro Ciudadano las propuestas no son vinculantes. Expone que han observado una escasez de jardines salvo en los distritos nuevos, por lo que proponen que se junten los presupuestos de los distritos A y B de Seseña para el acondicionamiento de los siguientes jardines.

- Arreglo del Parque de la calle Ventorrillo dotándole de bancos, papeleras, columpios, fuente. Aunque se ha observado que se han puesto algunos bancos.
- Parque del camino de Ciempozuelos, frente al Cementerio, acondicionarle con vayas metálicas, al ejemplo del parque de Seseña Nuevo del Tío Maxi, poniendo setos y arbolado que de sombra.
- Parque frente a la Casa de la Cultura, que se arregle la fuente porque está obstruida.
- Parque del Prao, se cambie la entrada porque es directa a la carretera y se estudie una nueva ubicación de la entrada.

El Sr. Presidente toma la palabra y en cuanto al parque de la Calle Ventorrillo expone que tiene que acondicionarlo la empresa GEEOE, aunque el ha instalado papeleras y bancos. Además de que se está instando a todas las promotoras para la instalación de riego por goteo en las zonas verdes y realicen el vallado de las mismas.

D^a María Soledad Alonso, pregunta quienes son los encargados del mantenimiento de los jardines, papeleras, porque considera que se deben instalar más bancos y papeleras y sobre todo en la Plaza del Ayuntamiento de Seseña Nuevo, en el Parque de Conde, en el del Tío Maxi, así como la plantación de árboles, plantas bajas y columpios. En cuanto al Parque de Tío Maxi expone que hay que dotar de columpios nuevos, así como que en la zona del carro también se dote de columpios, teniendo en cuenta de podar también columpios para bebés y toboganes para los más pequeños.

El Presidente expone que la empresa encargada del mantenimiento de los jardines lleva 4 meses, tienen mucho trabajo además de que empezaron tarde, y dado que como se comenzó en periodo de poda, se aprovechó para podar lo más posible, pero la situación se normalizará, aunque somos conscientes de la necesidad de personal.

D^a Marisol Alonso informa que en el parque de la Plaza Mayor hay árboles secos que hay que retirarlos.

D^a Teresa Fernández considera que los parques deberían de cerrarse por las noches para evitar el vandalismo.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

En cuanto a las necesidades de la zona de Vallegrande, D. Luis Domínguez expone que hay que acondicionar la entrada de Vallegrande, la zona que va desde las pistas deportivas hasta la piscina.

El Presidente considera que hay que ver qué zona es del Ayuntamiento, debido a que el día que se hizo la plantación de árboles hubo un señor que decía que aquello es suyo. Hay que ver si eso corresponde al Ayuntamiento.

D. Luis Domínguez continúa su exposición diciendo que se debería de ubicar una pista de frontón, una zona infantil, bancos, etc. En la calle Av/ del Valle hay rincones que se pueden acondicionar, como la zona del transformador, zona de la tienda de comestibles, etc; y la rotonda frente al colegio.

El Presidente expone que ésta rotonda no es municipal dado que aun no ha sido recepcionada por el Ayuntamiento, expone que la función de la rotonda es acumular agua para ser utilizada para el riego, tal vez, se le podría decir a Fyoma que hiciese otro tipo de actuación en la rotonda. Por otra parte el mantenimiento de la calle Ibiza es muy difícil porque los propios vecinos lo utilizan para cambiar el aceite a sus vehículos, lo utilizan de vertedero.

D. Pedro Bueno toma la palabra proponiendo que en la zona de Monte la Reina se acondicione porque está abandonado, que se haga una actuación en esa zona.

El Sr. Presidente comenta que se trata de zona privada y éstas pistas están siendo utilizadas en la actualidad por personas privadas.

D. Manuel Soto expone que desde las pistas de la entrada hasta la piscina pertenece al dueño del Bar 36 y que el terreno está lleno de cuevas muy pronunciadas y que los propios vecinos han tenido que rellenar con tierras, por lo que propone que se siembre algún tipo de árbol que retenga las tierras, sobre todo a la altura de la calle isla de Palma 37-39.

D^a María Soledad Alonso comenta que en Seseña se han recogido firmas por el tema de que el Parque de la Plaza Mayor produce desperfectos a consecuencia de las raíces a los vecinos de la Plaza.

María Teresa Fernández expone que frente a su casa se ha dejado una zona verde que podía asfaltarse para evitar que sea un “cagadero” de perros.

El Sr. Presidente expone que no se trata de zona verde sino dotacional, pero se han plantado unos pinos, pero se trata de un terreno que el día de mañana podrán utilizar para lo que se quiera. Por otra parte el Sr. Presidente solicita de los miembros del foro ciudadano faciliten algún tipo de croquis o boceto de dónde quieren que se ubiquen los bancos, los arboles columpios, etc.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D^a María Soledad Alonso comenta que en el Parque del Tío Maxi, hay que arreglar los columpios, poner columpios en la zona del carro y echar arena en el arenero. Así como que en el Parque de Conde no quieren que se pongan columpios.

D^a Soledad Vozmediano pregunta que si sobra dinero que se hará con él.

El Sr. Presidente expone que no sobrá dado que las obras se deberán adjudicar.

D. Manuel Soto pregunta que si pueden participar en las mesas de contratación.

El Presidente expone que en las mesas deben estar todos los representantes legalmente establecidos, y que dado que los Presupuestos Municipales se han aprobado muy tarde no es conveniente retrasarlo más. Y que no bastante en el caso de que fueran miembros no tendrían voto, pero que en todo caso son los diferentes técnicos del Ayuntamiento los que realizan el informe preceptivo para la adjudicación.

D^a María Requesen, pregunta qué pasaría si las obras no estuvieran acabadas durante éste año.

El Sr. Presidente expone que existe el compromiso político de ejecutar éstas obras y que por lo tanto de no hacerse durante éste ejercicio se haría durante el siguiente si todos los grupos estamos conformes. Por otra parte el Sr. Presidente propone que se de libertad a la Corporación Municipal para contratar, teniendo en cuenta los bocetos o croquis que cada uno de los diferentes barrios van a facilitar.

D. Agustín Arredondo pregunta que si él puede tener la documentación sobre la empresa de Servicios del Ayuntamiento, y así saber cuales son sus atribuciones. Porque tal vez ésta empresa pueda ejecutar las obras.

El Sr. Presidente expone que dicha empresa está contratada para llevar el mantenimiento de los jardines, como bien ha expuesto anteriormente, y dado que apenas pueden realizar el mantenimiento de los jardines por los motivos expuestos, sería inviable que lo hiciesen los trabajadores de la empresa de servicios; a no ser que se les contrate como empresa con personal específico para ello.

D. Agustín Arredondo expone que entonces habrá que tener en cuenta la situación de las empresas y no contratar empresas deficitarias que no ejecuten sus compromisos.

El Sr. Presidente expone que hay 900.000 euros y que hay que decidir como se reparte.

D. Felipe Sancho expone que en su caso habría que priorizar y no dejar ningún parque a medias.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D^a Marisol Alonso expone que ella prefiere que se haga un poco en lugar de nada.

D. Luis Domínguez expone que se puede esperar a que se presenten los presupuestos y luego decidir.

El Sr. Presidente propone que se vaya actuando sobre todos los parques propuestos, porque si lo que se pretende es hacer un parque impecable se va a llevar por lo menos la mitad del Presupuesto, por lo que se puede ir acondicionando y dotando a todos los parques.

D^a Marisol Vozmediano expone que ella prefiere que se ejecute por completo un parque.

D. Luis Domínguez comenta que al tratarse de un pueblo con diferentes núcleos urbanos se ocasionaría agravios comparativos; la lógica es acabarlo pero todos pagamos impuestos y que van a tener que esperar años algunos vecinos para ver algo en los parques cercanos a sus viviendas.

D. Pedro Bueno propone que se dé preferencia a las zonas carentes de parques.

D. Eleuterio Denia expone que el dinero se reparta entre los diferentes núcleos urbanos y que cada uno decida lo que quiere gastar.

El Sr. Presidente expone que la dotación económica salvo que se decida lo contrario es para el conjunto del municipio.

D. Fernando Ursula comenta que se les está exigiendo la realización de unos croquis cuando ellos no saben y en el Ayuntamiento hay unos ingenieros, así que deberían de ser ellos lo que lo realizaran y se presupuestara.

El Sr. Presidente comenta que dado que la exposición realizada tanto por María Blázquez como por Marisol Alonso han sido específicas y claras, es recomendable que se presenten unos bocetos sobre cómo se quieren las cosas.

D. Manuel Soto pregunta que cual es el plazo para presentar los bocetos. Y que solicita que cuanto se realice un procedimiento negociado sin publicidad se le avise porque tal vez conozca empresas interesadas en ello.

El Sr. Presidente expone que dadas las fechas tienen una semana para presentar los croquis.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D. Agustín Arredondo expone que no le parece bien que si los presupuestos presentados por las diferentes empresas se exceden de lo que se tiene previsto gastar, se tenga que quitar algo, porque ello supondría volver a las mayorías.

Se procede a la votación de la siguiente propuesta: Realizar un croquis cada núcleos , se procede a valorar económicamente cada parque, si excede de 900.000 euros se decidirá de dónde se quita.

Aprobado por Unanimidad.

TERCERO: INFORME SOBRE LAS DIFERENTES OBRAS ELEGIDAS.

El Sr. Presidente informa a los miembros del Foro Ciudadano del estado de las diferentes obras que fueron elegidas por dichos miembros.

Ensanche del Camino de Seseña Nuevo. El Sr. Presidente expone que se va a emplear una subvención de la Diputación, que se está preparando un proyecto y se adjudicará a la mejor oferta no solo económica. Se prevé que estará ejecutada en unos tres o cuatro meses. Y que se ha pedido autorización para ocupar las fincas a los propietarios, aunque las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento establecen una calzada de 10 metros de ancho.

Guarderías Se explica que el Ayuntamiento está en contacto con diferentes empresas para la concesión administrativa a una guardería privada de suelo municipal a cambio de plazas municipales. Se expone igualmente que es necesario un estudio de viabilidad. Y que la parcela está sita en la calle Príncipe de Asturias esquina Camino de la Vega, en la zona de la Colonia.

Aparcamiento de Camiones Se han elegido los suelos dónde se ubicarán, pertenecientes a dos Planes de Actuación Urbanizadora, que uno de ellos ya ha sido aprobado, pero que dado el retraso en las obras, tal vez éste año no se pueda realizar el aparcamiento de camiones.

Punto Limpio Existe un compromiso por parte de la Delegación de Medio Ambiente para la implantación de un punto limpio en Seseña.

Marquesinas : El Sr. Presidente expone que la marquesina mas barata tiene un coste aproximado de 3.000 euros, y que todas son el materiales de cristal, metraquilato y



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

similares, por lo que hay que valorar no solo el coste de la marquesina sino también el del mantenimiento.

Se informa que existen diferentes modelos que cuestan a partir de 3.200 euros más iva y transporte, y que todas las marquesinas son de éste tipo y que se ha pensado desde el Ayuntamiento pedir a una empresa que presupueste un tipo de marquesina de chapa

D. Pedro Bueno expone que la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha obliga que sean de hormigón. Y que de chapa en verano hará mucho calor, además de que tienen que ser desmontables por si varía la ruta. Así como que de hierro requiere un mantenimiento pero de hormigón no.

El Sr. Presidente expone que las marquesinas que utiliza la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha no se comercializa, y que han sido solicitadas y no nos las facilitan. Y que habrá que valorar que si se ponen de hormigón o chapa nos estamos ahorrando el mantenimiento.

D. Juan Pedro Punzano expone que si se pide a una empresa de Seseña que nos haga las marquesinas, las puede hacer con y sin paneles laterales.

El Sr. Presidente propone que se solicite a las varias empresas de Seseña presupuestos.

D. Agustín Arredondo solicita que se tenga en cuenta la Ley de Accesibilidad.

El Sr. Presidente dice que por ello se propone unas marquesinas sin paneles laterales para que exista acceso en la acera. Por otra parte si fuera necesario pedir permiso a industria por el tema de hacer nosotros nuestro propio modelo de marquesina nos retrasaremos mucho, por lo que tal vez habrá de comprar una de las que se comercializan y valorar los costes de mantenimiento.

Edificio de Policía Local Se expone que se ha encargado a un arquitecto el proyecto conforme a las directrices de la Policía Local. Se indica que éste edificio estará ubicado en la rotonda de salida de la calle la vega a mano izquierda.

Casa de la Cultura de Seseña Nuevo. Se ha hablado con un arquitecto para que realicen y boceto, para un aforo de 300 personas. La ubicación sería en la calle salinas esquina calle amapolas. Y si quedara suficiente espacio, se valorará el que se quede el resto de terreno diáfano para destinarlo como recinto ferial acondicionándolo para tal efecto.

Distrito A. El Sr. Presidente expone que tienen que pasar el tema de acerado, mobiliario urbano, alumbrado de la zona de la iglesia y colonia. En cuanto a la rotonda de la plaza de la Boleta se ha pedido presupuestos de farolas, además de que se pondría unas cadenas para evitar que se invada la rotonda además de que se pondría un zócalo de hormigón para que la farola esté mas elevada.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Distrito B. se expone que aun no se ha llegado a un acuerdo con los propietarios del terreno, aunque se espera que el acuerdo se haga cuanto antes y que sea éste año cuando se pueda realizar la inversión.

Vallegrande En cuanto al Centro Cultural se quiere llegar a un acuerdo con el promotor, porque tenemos que intentar quedarnos en propiedad el local.

D. Manuel Soto propone que se inicie un expediente de expropiación como utilidad pública, y que dicho local consta en las escrituras de los vecinos como una mancomunidad

D. Pedro Bueno pregunta que si dicho promotor ha dado al Ayuntamiento los terrenos que le correspondía.

El Sr. Presidente expone que si se ha dado al Ayuntamiento la parte correspondiente, y en cuanto al tema de la expropiación es un proceso traumático, costoso y largo.

D^a Asunción Fructuoso pregunta a los vecinos de Vallegrande si se están abonando las cuotas.

D: Manuel Soto expone que no, que como no se creó la mancomunidad no se están pagando cuotas.

El Sr. Presidente continúa explicando los tramites realizados en las diferentes inversiones, y comenta que en cuanto a la rotonda de Vallegrande, tienen que decir al Ayuntamiento lo que quieren que se haga, pero que en todo caso se tiene que tener en cuenta que se debe poner una tipo de decoración que no necesite mantenimiento porque en la rotonda no hay servicios generales de luz y de agua. Igualmente tendrán que decir dónde quieren que se ubique el mobiliario urbano.

D. Luis Domínguez propone que como a Vallegrande supuestamente le va a sobrar dinero lo podrían destinar a terminar los parques.

El Sr. Presidente sigue informando diciendo que en la última Comisión de obras se ha visto una propuesta de la rotonda de la calle la vega, que tiene que ejecutar el promotor, en la que habrá un monolito donde vendrá escrito Seseña, la rotonda estará decorada bien con césped o gravilla y plantación que no necesite mucho mantenimiento. Por otra parte, hay una propuesta de permuta de la Casona de la Calle Ancha que podría servir como sala de exposiciones, oficinas, etc. E igualmente existe otra propuesta de una casa sita en la Calle Antonio Machado esquina calle Lope de Vega que podría servir para servicios sociales.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

CUARTO: VARIOS

Se explica por parte del Presidente que se ha realizado una visita por parte de la Delegación de Deportes, para ver todas las instalaciones deportivas, por el tema de la solicitud del pabellón y la Piscina cubierta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las veintidós horas del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA